Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y SETENTA Y QVATRO.

remita testimonio de esta resolucion en la forma y modo que se acostumbra á mano de dho Sr. Pres.te y Sr. de Oyenche, para ponerla en noticia de S. M. como en su enunciada Real Orden se previene.

Concesion de Naturaleza á Calzedonio Labarbiera

Vista relacion de la citacion mandada hacer á este Cavildo por zedula antedicha, y expresion de su efecto en virtud de lo determinado en el antecedente para tratar y resolver sobre una R.l Orden de S. M. comunicada por el Sr. Pres.te y Sr. de Oyenche su Sr.ia y de la R.l Camara á este Ayuntamiento; Y vista esta expedida en Madrid á diez y nueve del corriente Mes; En la que consta, que á Consulta de este Supremo Tribunal de catorze de Marzo proximo pasado, ha concedido el Rey á Calzedonio Labarbiera Maltes, la habilitacion ó Naturaleza de estos Reynos solamente para poder ser reservido en la Orden de S. Juan en el Grado de fuer Capellan Conventual de Just.a del Gran Priorato de Castilla y Leon, sin que sirva de Exemplar. Y manda q. en su R.l nombre se pida á las Ciudades y Villas de Voto en Corte el consentimiento dispensando con las condiciones de Millones q. lo prohiben; Con lo demas q. en dha R.l Orden se expresa, la que se le yo á la letra para